



SECRETARIA: A despacho del señor Juez, el presente expediente.; Sírvasse proveer, 03 de octubre de 2023

HERMES EMILIO REYES PADILLA.
Secretario.

RADICADO: 76-736-31-84-001-2023-00100-00
Sevilla Valle, octubre cinco (05) de dos mil veintitrés

(2023).

Proceso: Impugnación de la Paternidad
Demandante: Luz Adriana Muñoz López
Demandada: Jaime de Jesús Muñoz y Herederos
Determinados e Indeterminados del señor
Augusto Restrepo López

PONGASE en CONOCIMIENTO de las partes el oficio VO-GA-DA-CERT-2023-864949 de fecha 11 de septiembre de 2023, proveniente de la NUEVA EPS, a través del cual informan al Despacho que el señor Jaime de Jesús Muñoz se encuentra activo en esta entidad, como cotizante en el Régimen Subsidiado, en el municipio de Ansermanuevo Valle, desde el 30 de noviembre de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HAZAE PRADO ALZATE
Juez.

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
NOTIFICACIÓN - ESTADO
ELECTRONICO

Estado N° - fecha. 06 octubre 2023
Providencia de Fecha. 05 octubre 2023

Secretario - HERMES E. REYES PADILLA

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
EJECUTORIA.

Hoy _____ a las 5:00 p.m., hago constar que la providencia anterior, notificada en Estado N° __, quedó debidamente ejecutoriada. // Recurso: ____

Secretario - HERMES E. REYES PADILLA

Firmado Por:
Hazael Prado Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b118f228591377166cd6e9a0cd463944223c9edce2c1f7a2adee1efbb9f82dc6**

Documento generado en 05/10/2023 05:28:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RE: TRASLADO POR COMPETENCIA RV: RAD: 2023-00100 Notificación Oficio N° 397

Certificaciones afiliacion <certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co>

Lun 11/09/2023 11:20

Para:Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (154 KB)
864949.pdf;

Cordial saludo Señor(a)

Cuando la certificacion sale en blanco, ello se debe a que el usuario no registra en nuestra Base de datos

AGRADECEMOS PARA SUS PROXIMOS REQUERIMIENTOS

El medio para solicitud de información por parte de entidades autorizadas referente a datos de contacto, información de empleador y/o grupo familiar, se debe realizar mediante el diligenciamiento en el siguiente enlace. **Cuando sea menos de 3 registros:**

<https://forms.office.com/r/d5myhYBLxS>

Abstenerse de remitir y/o utilizar otro filtro a cuentas electrónicas y/o canales diferentes a la mencionada

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES
Bogotá, Colombia



No dar respuesta a este correo

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y contienen información privilegiada. Está dirigido para el uso exclusivo del destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, queda notificado que cualquier divulgación del correo electrónico o sus anexos, está estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario del correo electrónico, por favor borre todas las copias del mensaje y sus anexos y notifíquenos inmediatamente

De: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 7 de septiembre de 2023 3:25 p. m.
Para: Secretaría General <secretaria.general@nuevaeps.com.co>
Asunto: RAD: 2023-00100 Notificación Oficio N° 397

Buena tarde, por medio del presente me permito remitir Oficio N° 397 de fecha 07/septiembre/2023, proferido dentro del proceso IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN POST MORTEM, con radicado N° 2023-00100-00.
Lo anterior para fines pertinentes.

Cordialmente,

ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA
Asistente social.



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SEVILLA VALLE*
Carrera 47 Calle 49 Esquina 4° Piso
Telefax: 2198187

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Bogota, 11 de septiembre de 2023

VO-GA-DA-CERT-2023- 864949

Señor(a)
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIAI
DIRECCION
HERMES EMILIO REYES
EMAIL: j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co
SEVILLA-VALLE

Asunto: RADICADO 76 736 31 84 001 2023 00100 00

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

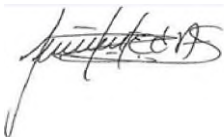
En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificacion	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC	3513015	JAIME DE JESUS	MUÑOZ		
Departamento	Municipio		Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO		30/11/2020	ACTIVO	SUBSIDIADO
Direccion		Telefono	Correo		
CL 3 N 2 28		3127203086			
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco			
Nombre Empresa		Tipo	Identificacion	Direccion	Telefono

Para todas sus solicitudes de información y garantizar una mayor oportunidad a la respuesta puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECTOR DE AFIACIONES
Gerencia de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.



Sede Administrativa
Carrera 85K No. 46A - 66
Teléfono 419 3000
Bogotá, Colombia



Atención al Afiliado
Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000